

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

✠

PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

**D. Petronila Peñafiel**

Y FERNANDEZ  
DE LA CIERVA,  
que falleció el 18 de Abril de 1889.  
R. I. P.

En sufragio de su alma y la de su hijo

**D. Julian de la Cierva y Peñafiel**

estará la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado, mañana 18 del corriente, en la iglesia parroquial de S. Bartolomé, celebrándose misas de media en media hora, hasta la una de la tarde. Su esposo, hijos, hijos políticos y hermanos, ruegan á sus amigos y personas piadosas asistan á estos cultos, por lo que le quedarán agradecidos.

✠

QUINTO ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

**D. Tomàs Alvístur y Hurtado**

QUE FALLECIÓ EL 18 DE ABRIL DE 1885.  
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado y se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta la una, en el convento de Capuchinas, mañana 18 del actual.

Su viuda la señora D.<sup>a</sup> Maria de las Nieves Tornero, sus hijos doña Luisa y D. José Alvístur, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos y personas piadosas, asistan á estos actos y pidan á Dios por el alma del finado, anticipándole las gracias á los que los distinguan con tan señalado favor.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Bryan y Livermoore, dignísimo obispo de esta diócesis, ha tenido á bien conceder 40 días de indulgencias por cada misa que se oyere, comunión que se aplique ó rosario y demás preces que se rezaren por el alma de dicho señor.

**AMA DE CRIA.**—Maria Garcia Fraisinós, de diez y siete años, primeriza, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres. Darán razon en la Nora, calle de la Ermita.

**OTRA.**—Para casa de los padres, de 17 años de edad y leche de seis meses. Darán razon, plaza de las Carretas, 4, preguntando por Josefa Valenzuela. 3-1

**SUBASTA VOLUNTARIA.**—Se celebrará la de la casa número 42, de la calle de la Puerta de Orihuela de esta ciudad, el día 30 del corriente mes á las 11 de su mañana, en la notaría de D. Juan de la Cierva, calle de Calderon de la Barca, núm. 5, en la que se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y se enterará del precio y condiciones de la subasta. 3-1

**CARNE DE TERNERA.**—El sábado próximo se pondrá á la venta carne de ternera superior en la mesa núm. 17 del centro de la Carnecería, y en la mesa núm. 14, bajo el nicho de la Purísima, á 1 pta. 60 céntimos el kilo, y sin hueso, á 2 ptas. 10 céntimos. 3-1

En los **Diamantes Americanos** hay cadenas novedad, desde 1 á 20 pesetas; adornos para la cabeza, á 75 céntimos; pulseras de novedad, desde 2 ptas. á 35; boquillas, desde 10 céntimos á 20 pesetas; portamonedas, desde 50 céntimos á 3 pesetas; botonaduras de muelle, desde 1 pta. á 10, y muchos más artículos de bisutería. También se ha recibido un gran surtido en gemelos de teatro y campo y anteojos de larga vista á precios sumamente económicos, como las gafas de cristal de roca que se venden á 8 pesetas iguales á las que han costado 15 y 20 ptas. como lo probará el aparato turmalino. Se hacen composturas. Calle de la Traperia, 11. 4-1

**Chocolate suizo, al gusto español.**

Deseoso siempre Mariano Garrigós Lopez de presentar á sus parroquianos todos los nuevos productos en coloniales, ultramarinos y comestibles, ha mandado traer expresamente para este establecimiento el ya renombrado Chocolate Suizo, á una peseta pauete de 400 gramos.

## LO DEL DIA.

Dice nuestro colega «Las Provincias» que son muchos los que piden terreno para edificar en la sierra vecina, que cada día serán más y que el ayuntamiento puede obtener ingresos de consideración, concediendo esos permisos y reivindicando sus propios.

Realmente no están bien deslindados algunos terrenos que son sin duda públicos, pues los que los han poseído solamente de hecho no suelen tener más título que el de la posesión; pero esta circunstancia no impide que se pida licencia para edificar en terrenos que se tengan por propiedad comunal. No una, si no muchas peticiones de esta índole se han hecho al ayuntamiento, y la corporación las ha concedido por los medios que le dá la ley, y con el aditamento de «sin perjuicio».

Con lo cual, si el terreno es del municipio, queda firme la concesión; y si no lo es, lo cual se demuestra con la presentación de título bastante, no tiene efecto la dicha concesión.

En esto de los montes y terrenos propios del ayuntamiento, tenemos motivo para creer que con la mejor buena fé se crean especies distituidas de fundamento.

Que hay terrenos mostrencos cuya propiedad no está catalogada ó registrada ni para el ayuntamiento ni para nadie; lo tenemos por indudable.

Los mismos montes, definidos en 1853, si mal no recordamos, por una comisión de ingenieros que hizo el catálogo de los públicos y comunales, autorizan á afirmar lo dicho anteriormente. ¿Por qué? Porque no se hacen constar los linderos, ni se les ha puesto amojonamiento.

Pero que haya terreno útil, ó productivo, detentado, no lo creemos.

En las peladas sierras que nos rodean, donde no hay ninguna riqueza forestal, donde no se puede mantener un ciento de cabezas de ganado, donde un árbol que haga un palmo de sombra, ha costado más que la tierra que lo sostiene; es lógico creer que en esa sierra no haya nadie hecho ningún sacrificio en terreno del cual pudiera ser despojado.

No hace un siglo todavía que el ayuntamiento de Murcia era dueño de propios tan ricos como la Encañizada, de pastos tan abundosos como los de Fortuna, de las leñas de los Raigueros, de los hornos concejiles de pan cocer de casi todos los partidos rurales, del Molino de las Siete Coronas, cuyo nombre es casi un título de propiedad...; pues bien, de esos y otros importantes bienes, ¿qué se hizo? ¿Que se los comió la desamortización sin beneficio ninguno para el municipio y sin el debido beneficio nacional que debieron producir!

Hoy no queda de aquellos propios

mas que las pozos de la nieve, propiedad comunal, que debía compartirse el ayuntamiento con el cabildo eclesiástico.

No creemos, por tanto, en la especie de los detentadores; creemos en la historia positiva de los gobiernos despojadores y de los ayuntamientos que se dejaron despojar, sin pedir ni una lámina ni un mezquino tanto por 100 de lo suyo.

## LOS LETRADOS-PICAPLEITOS.

¿Por qué motivos duerme, en las carpetas de la Presidencia del Congreso, un proyecto de ley sobre los litigantes de mala fé, cuya discusión comenzó para luego ser suspendida indefinidamente?

Asunto debe ser este de los que quemar, y no se concibe de otro modo que un dictámen, suscrito por letrados de todos los lados de la Cámara, haya sido relegado, sin razon ostensible, á los profundos antros del olvido, hasta el punto de haber hecho abandono de él su mismo autor, que fué el Sr. Azcárate.

Porque ocurre la circunstancia de que si bien una parte de la prensa reconoció buena la idea y prodigó sus caricias al pensamiento del diputado republicano, en cambio se han levantado, especialmente en provincias, varios periódicos, combatiéndolo con acritud; y en el mismo seno de la Academia de Jurisprudencia han repercutido los ecos de voces adversas al proyecto.

¿De qué se trata, ó qué significacion contiene la proposición de ley presentada en el Congreso? Pues lo que se quiere es determinar una penalidad para los litigantes de mala fé y el simple enunciado de los términos demuestra la excelencia del principio. Acaso no es un delito litigar de mala fé? ¿No es punible abuso llevar al seno de honrada familia un pleito injusto, con objeto de explotarla, forzándola á una transacción, temerosa de los azares y disgustos de un litigio?

Lo que hay, sin duda, es que se trata de un punto muy delicado y ocasionado á muy lamentables equivocaciones, siendo, por lo mismo, muy necesario de rodear de grandes garantías de acierto la declaración de los Tribunales para exigir responsabilidad en delito tan complejo, distinguiendo bien la mala fé del error inocente. Si se pudieran adoptar todas las precauciones convenientes para no dar un paso en falso en materia tan escabrosa, la reforma que se solicita fuera justísima y aun necesario para poner coto á las audacias de los *matuteros del derecho*, como llama gráficamente un colega á los letrados, que haciendo tabla rasa de la conciencia, se amparan del fraude y del engaño para saciar innobles apetitos de ganancia ilícita y lucro injusto.

No abundará, si se quiere, el tipo;

pero en tiempos como los nuestros, de tantas bastardas concupiscencias, no son desconocidos, por desgracia, los que dividando la dignidad de la toga, fundan su especialidad en vestir de ropaje legal lo que no es otra cosa que un fraude más ó menos hábilmente cubierto.

Y sin embargo, después de convenidos todos, el hecho es que nadie se atreve á llevar adelante el proyecto de ley.

¿Qué secreto logogrifo habrá de por medio, para que no vaya adelante la discusión de este dictamen?

A nuestro juicio, el temor justo de que el remedio sea peor que la enfermedad, dado lo que políticos y caciques están apollillando á los Tribunales de Justicia.

Y no decimos más, porque al buen entendedor con media palabra basta.

(De «La Restauración».)

### LA EXPOSICION DE PARIS.

Se han publicado los ingresos que la Exposición Universal ha producido. Durante los seis meses de Exposición, la existencia en oro del Banco de Francia llegó á 272.640.240 francos.

Los americanos contaban con créditos que sumaban unos 350.000.000 en oro. El número total de extranjeros venidos á París, fué de 1.500.000, á saber: 380.000 ingleses; 225.400 belgas, 160.000 alemanes, 56.000 españoles, 52.000 suizos, 38.000 italianos, 7.000 rusos, 5.000 turcos, griegos, etc., 2.500 suecos y noruegos, 90.000 norteamericanos, 25.000 sudamericanos, 12.000 africanos, argelinos en su mayoría y 3.000 viajeros de Java, Australia y demás países de Oceanía.

Además de los créditos arriba citados, esta población flotante contaba con 86.000.000 de francos en poder de banqueros particulares. Suponiendo que cada extranjero gastó solamente 500 francos, hay que contar con 750.000.000 de francos que se quedaron en Francia. Los 6.000.000 de provincianos gastaron unos 600 millones de francos suponiéndoles un presupuesto de 100 francos. Estas y otras cantidades tan justificables, arrojan la enorme suma de 1.750.000.000 francos gastados en Francia ó mejor dicho en París, durante la apoteosis del trabajo celebrado el año pasado. Para formarse un idea del inmenso tráfico producido por la Exposición sepase que el ferrocarril del Norte transportó 425.000 viajeros de más que en 1888; el Este 1.000.000; Orleans 160.000; en la estación de Lyon, desembarcaron 21.500 viajeros en dos días; los vapores del Sena transportaron 29.097.112 viajeros; el ferrocarril de cintura 30.000 de más cada día; los consumos aumentaron de 10.398.725 francos; se bebieron 1.194.644 hectólitros de vino y se comieron 43.036.650 kilogramos de carne; los teatros recaudaron francos 10.867.555 de más que en 1888; los restaurants Duval (*Bouillons*) ganaron 6.000.000 de francos, sirviendo en un solo establecimiento de los tres que funcionaban en el recinto de la Exposición 20.089 comidas en un solo día; por último, la danza del vientre realizó 400.000 francos de beneficios y el excedente de lo presupuesto sobre los gastos ascendió á 8.000.000.

Todas estas cantidades sólo indican los ingresos directos, pues seguramente los beneficios indirectos que la Exposición ha acarreado, ascenderán á otros tantos millones.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Dice «El Diario» de aquella ciudad:

«Por un exceso de prudencia, dejamos de consignar en nuestro número anterior, que habiendo analizado los médicos municipales varios trozos de carne de cerdo, procedentes de Canteras, habían emitido informe y comunicádolo á la alcaldía, de que el microscopio acusaba la presencia de *trichina*.

Con estos antecedentes y sabiendo que una comisión de la Junta de Sanidad había de ir ayer á las dos de la tarde á investigar las causas que hayan podido determinar la enfermedad que padecen aquellos vecinos, al mismo tiempo que á determinar si es ó no la *trichinosis*, salimos á la una y media con dirección á aquella diputación, á donde llegamos á las dos y cuarto.

Mientras la comisión llegaba, entramos para adquirir noticias en el establecimiento de Alfonso Pérez Huertas, situado en el caserío de la Cruz, barrio primero de Canteras.

Allí nos dijeron que los enfermos tanto se surtían de aquel establecimiento como de otros; pero que en su mayoría eran de allí por tener más parroquia que los demás. Hay enfermos dos de los dependientes, la mujer de otro y una cuñada del dueño de la tienda.

De allí pasamos al establecimiento de comestibles de Manuel Conesa Navarro, y, según nos manifestaron, hace bastantes días que mataron el último cerdo y no tienen noticia de que se encuentre enfermo del mal que aqueja á los vecinos de Canteras, nadie que se surta de aquella tienda.

Interrogada por nosotros una mujer que se hallaba allí haciendo su compra, nos contestó que tenía enferma á su hermana Juliana Contreiras, que compra en el establecimiento del Huertas, donde se mataron dos cerdos el sábado santo.

La misma mujer nos dice que en los alrededores de su vivienda hay varias casas en las que algunos individuos padecen el mal que tanto preocupa hoy á la opinión.

De los veinte y tantos enfermos que fueron visitados en este solo caserío que está compuesto de treinta y cinco á cuarenta casas, solo dos confiesan que han comido carne de cerdo. Los demás no comen otra cosa que bacalao y sardinas; y se indignan cuando se les pregunta si han comido embutido.

Como prueba del modo sistemático que de negar tienen, baste saber que el lunes preguntaba un médico á la mujer de un enfermo si éste había comido embutido, y la esposa nególo en absoluto; y queriendo probar que el embutido no tenía nada que ver con la enfermedad de su marido, declaró que ella lo había comido y estaba buena. Pues bien, esta misma mujer estaba ayer enferma; y preguntada por el mismo médico si había comido cerdo, lo ha negado rotundamente.

Resulta de esto que en Canteras, come todo el mundo bacalao y sardi-

nas; y sin embargo un tendero confiesa haber vendido en su tienda sesenta y una reses de cerda en la presente temporada.

Casi todos ó todos los enfermos se surtían de la tienda de Pérez Huertas.

¿A qué serie de consideraciones se presta lo que respecto á este desgraciado acontecimiento llevamos relatado!

¿Qué pasa en Canteras? ¿Se oculta algún delito? ¿Ha habido lenidad por parte de alguien? ¿Se ejerce alguna presión sobre los enfermos para que nieguen la verdad? ¿Qué sucede?

Nosotros, creemos dejar cumplido nuestro deber. Allí quedan un centenar de víctimas prorrumpiendo en ayes dolorosos para ilustrar la acción judicial, única á quien, á nuestro juicio, corresponde la jurisdicción de este asunto, y á cuya disposición quedamos »

#### YECLA.

Dice «El Liberal»:

«La satisfacción de que el alcalde, el secretario y el otro estrecharon la mano á sus amigos de Murcia, nos cuesta al presente quinientas pesetas.

Supongo que no les parecerá á VV. caro.

Porque quinientas pesetas entre tres sale á una friolera.

Una pregunta.

¿Puede ser que un médico tenga á la vez dos contratos de titular con distintos ayuntamientos?

En cuanto se entera el Sr. Gobernador, á quien hemos de someter el asunto, nos parece que ha de opinar por la negativa.

—Poco tiempo hace que se realizaron las obras del Camarin de la Virgen en el Santuario del Castillo de esta ciudad, pero apesar de ello ya se hallan en estado deplorable.

—En la semana que acaba de transcurrir, la niña María Pia, hija de nuestros queridos amigos D. Fermín Navarro y D.<sup>a</sup> Rosario Lopez, ha subido á buscar su patria á la morada de los cielos.

#### LORCA.

Ayer se verificó en esta audiencia el juicio oral por jurados, de la causa procedente de este juzgado, sobre infanticidio, seguida contra una criada de servicio.

La defensa estuvo encomendada al abogado D. Manuel García Rebollo y la representación de la procesada la tuvo el procurador D. Andrés Morata Barnés.

Después del veredicto de los jurados, la procesada fué absuelta libremente.

—Hallándose ayer tarde un individuo comprando pan en una taberna del caserío de Lumbreras, fué brutalmente agredido por dos jitanos conocidos por los «Fabios», uno de los cuales le asestó dos puñaladas una sobre el pómulo izquierdo y otra en la parte inferior de un antebrazo.

Según nuestras noticias, no medió cuestión de ningún género que motivara el suceso.

Los jitanos referidos, tienen en continua alarma á aquel pacífico vecindario, por lo que recomendamos al señor juez tan aprovechadas *alhajas*.

—Ha sido dado de alta en el hospital, habiendo ingresado en la cárcel, el autor del horroroso crimen co-

metido en la calle del Padre García, José Rodríguez (a) Flora, que como saben nuestros lectores intentó suicidarse después de cometido el horrible asesinato.

### CORRESPONDENCIA

Madrid 15 de Abril.

El ex diputado republicano señor Llano y Persi, ha reunido á almorzar ayer en el café Inglés á los redactores de «El País», con objeto de leerles una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, en la cual, según hemos oído, se contienen instrucciones para una campaña reformista que abarque á todos los ramos de la administración.

—Ayer mañana se han verificado las bodas de dos de las hijas mayores del ilustre jurista Sr. Montero Rios; la una de ellas con el diputado Sr. García Prieto, y la otra con el hijo del conde de San Juan, capitán de artillería.

—Leemos en varios colegas, aunque nos parece inverosímil la noticia, que los carlistas de Madrid han resuelto celebrar un banquete en Lhardy, en honor del Sr. Marqués de Cerralbo.

—A las dos y media de la tarde ha caído sobre Madrid una fuerte granizada.

—Por tener una hija con escarlatina, no despachó ayer con la reina el ministro de Gracia y Justicia.

—La marquesa viuda de Molins y el duque de Béjar han salido para Granada con objeto de asistir al matrimonio de D. Alfonso Roca de Togores, hijo del difunto marqués de Molins, con la señorita de Pérez del Pulgar, perteneciente á una ilustre familia de la capital andaluza.

—Algo sobre el submarino.

Lo único que dicen los periódicos de Cádiz sobre el «Peral» se reduce á que se encuentra pintado de nuevo y listo para practicar las pruebas que lo ordenen á su inventor: el miércoles salió del dique número 3, fondeando en los caños de la Carraca, donde actualmente se encuentra. Los tripulantes todos los días van al arsenal, dirigiendo las maniobras que varios operarios efectúan en la estación de carga.

Lo que no se sabe es cuando emitirá la junta el informe para que pueda procederse á las pruebas definitivas.

—Según leemos en un periódico, estos días ha sido vendido en Nueva York por 1.125 pesetas fuertes un estuche de marfil, destinado á guardar joyas, que fué regalado, según se dice, á Cristóbal Colón por el rey Fernando y la reina Isabel la Católica.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DÍA 16.

Temperatura mínima, 8'8. Máxima á la sombra, 22'4. Media, 15'6. Máxima solar, 34'0. Mínima del suelo, 7'6.

Presión á las 9 de la mañana, 750'2 mm. A las 3 de la tarde, 748'6 mm. Media, 749'4 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 70'. A las 3 de la tarde, 60'. Media, 65'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de O.; por la tarde, viento de S. S. O.

Estado del cielo: por la mañana, despejado; nubes de S. O.; por la tarde, nuboso de S. O.

Evaporación de ayer, 9 mm.—Llu-

via recogida hasta las 3 de la tarde, 1,2 mm.

Accidentes: Después de las 4 cae un fuerte chubasco de S. O., que cesa al poco tiempo de haber empezado.

**NOTICIAS LOCALES**

Anteanoche estuvo el teatro lleno completamente de público. Se representaba por primera vez en esta ciudad el último drama de Novo y Colson, «La Bofetada», obra estrenada recientemente con ruidoso éxito en Madrid.

El drama en general agradó á la concurrencia. Tiene escenas de grandioso efecto, que arrancaron nutridos aplausos. En otras escenas, por el contrario, se desorienta la atención del espectador ante el cúmulo de escenas secundarias que matan algo el interés dramático, pero el drama resulta al fin y resulta digno de las alabanzas que le ha prodigado la prensa madrileña.

La interpretación fué bastante esmerada.

La niña de nuestro amigo don Eduardo Colombo ha estado bastante grave de la difteria y hoy se encuentra bastante mejor, lo cual hace concebir la esperanza de que pronto se restablecerá.

Ayer salieron para Sevilla nuestros amigos D. Francisco Peñalver y don Mariano Diaz, con el objeto de comprar caballos en aquella feria para traerlos á esta ciudad, en donde hay más aficionados á la equitación.

Se ha dictado sentencia en el interdicto presentado al juzgado por los Sres. Illán, contra José Vera, de la Alberca, declarando no haber lugar al dicho interdicto y alzando la suspensión de la obra.

Ayer fueron brillantemente recibidos en esta ciudad por los velocipedistas los simpáticos jóvenes don Francisco Cayuela Aledo y D. Gregorio Parra, quienes en traje apropiado han recorrido en hora y media los 14 kilómetros de distancia que hay entre Totana y esta capital.

Hoy regresa á Totana en su bicicleta el Sr. Cayuela, á quien tendremos el gusto de ver frecuentemente, pues proyecta enlazar pronto con una bella y distinguida señorita murciana.

Tampoco en Madrid ha habido postores en la subasta intentada para el arriendo de los consumos de esta capital.

En Molina acaeció anteanoche una muy sensible desgracia. Hallábanse varios jóvenes de tertulia en el café de Ramon Dávalos en la calle de Masegosa, cuando á uno de ellos, llamado José María Martínez Escobar, se le ocurrió sacar un revolver para examinarlo y en esta operación escapósele un tiro cuyo proyectil dió en la sien derecha á Dionisio Capel Abad, muchacho de 15 años de edad, que resultó muerto. El juzgado tiene conocimiento de este hecho.

El alcalde de Pinatar ha dirigido una comunicacion al de esta capital manifestando que le es imposible á aquel ayuntamiento satisfacer el débito que tiene por gastos carcelarios y propone se le condone alguna cantidad, pagando el resto por quintas partes.

Se ha interesado por la alcaldía al

governador se expida orden de ingreso de Juan Rios Ayllon en el Manicomio provincial.

No es el pueblo de Abarán, sino media docena de vecinos hostigados por algun caciquin, los que están ya hace tiempo molestando á aquel párroco, persona muy querida de casi todo el vecindario; por su bondad y celo en el desempeño de su cargo.

Lo de las irreverencias de un feligrés en el templo, y la irrespetuosidad de otros en la calle, para con dicho sacerdote, no tienen otro móvil, segun hemos oido, que el de cansarlo, para ver si abandona el pueblo y recabar el curato para determinada persona, deudo quizás del caciquin inspirador de tanta tazaña innoble.

Por fortuna, todo esto no lo ignoran por acá ni la autoridad eclesiástica ni el gobernador civil, el cual ha remitido un oficio al alcalde de dicho pueblo, previniéndole en términos enérgicos que en adelante impida todo acto irrespetuoso contra el párroco, so pena de proceder de otro modo más extremo.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncios de subasta para los acopios de conservacion de las carreteras de Albacete á Cartagena, de Caravaca á Aguilas y de la de Murcia á Granada.

Acuerdos de la Diputacion en los dias 7 y 8 de Febrero y 1.º de Abril, y de la comision provincial en las sesiones de 11, 12 y 13 del que cursa.

Relacion de industriales insolventes de Molina.

Continúan las obras para el retajado de la capilla de los Velez, de la Catedral, y reparacion de los demás desperfectos de dicha artística capilla.

Hace ya algunos dias que no han tenido necesidad de intervenir en incidente alguno desagradable los agentes de vigilancia.

Encuétrase en esta el ilustrado párroco de Molina Sr. D. José Benito.

Ahora que parece cosa hecha la concesion de un nuevo puente en esta ciudad, está á la orden del día el sitio en que se ha de colocar, cosa que han de resolver los señores ingenieros. La opinion general, sin embargo, es que dicho puente parece indicado en la plaza de las Barcas, tanto por la proximidad de la Ronda de Garay, cuanto porque en el ánimo del ayuntamiento está que el ensanche de la poblacion se haga por aquella parte, es decir, por el final de la calle de la Gloria, vía esta que el puente cojería en línea recta.

El sábado próximo á las 5 de la tarde dará principio en la iglesia de Carmelitas el novenario que dicha comunidad consagra á San José. El domingo 27, dia del Patrocinio, será la funcion, á las 9 de la mañana, predicando el P. Marquinez y por la tarde D. Mariano Molina, director de la archicofradia Teresiana.

En la próxima semana saldrán varios amigos para el Colmenar con objeto de traerse los toros que se han de lidiar el dia del Señor, en la plaza de esta ciudad, por la cuadrilla de Niños Sevillanos.

En Alicante ha fallecido el simpático músico que fué de la banda de

niños hospicianos de Murcia, Antonio Salmeron, cuyo entierro que se verificó en la tarde del martes 8 de los corrientes, fué una verdadera manifestacion de simpatías por parte de sus compañeros y jefes.

He aquí como lo describe el periódico «La Tarde» del miércoles último:

«Ayer á las cinco de la madrugada, falleció de tuberculosis en el hospital militar, el aplicado profesor de música é individuo de la brillante banda del Regimiento de la Princesa, D. Antonio Salmeron, que contaba veintin años de edad.

La muerte de este malogrado joven, ha sido muy sentida en esta capital en donde se había granjeado muchas simpatías por su aplicacion y excelentes prendas personales.

Al entierro, verificado ayer tarde, á las seis, acudieron gran número de amigos del finado, profesores de orquesta del teatro Principal, á la que pertenecía el desgraciado Salmeron y la música del regimiento, tocando marchas fúnebres.

Las cintas del féretro llevábanlas sargentos de dicho regimiento y presidian el duelo varios distinguidos oficiales del mismo.

Acoja Dios en su seno el alma del pobre Salmeron.»

Dice «El Diario de Albacete»:

«Hemos tenido el gusto de admirar la preciosa túnica de terciopelo bordada en oro para la imagen de Jesús Nazareno de la Iglesia de Chinchilla, cuyo difícil y primoroso trabajo han llevado á cabo en muy breve tiempo las profesoras superiores de instruccion primaria D.ª María del Rosario y D.ª Catalina Moya y las hijas de esta, señoritas D.ª Adamina y D.ª Luisa Navarro.

La premura con que escribimos estas líneas, nos impide detallar como quisiéramos los primores que avalora tan precioso trabajo, enviando por último el testimonio de nuestra admiracion y los mes cumplidos plácemes á las Sras. Moya y Sras. Navarro, como tambien á la acaudalada y distinguida Sra. D.ª Rosario Barnuevo, que por sí sola ha costado tan preciosa y magnífica túnica.»

Hoy se verán en la audiencia dos causas de los juzgados de Yecla y la Catedral por los delitos de atentado y adulteracion. Informarán los señores Cañada y Soriano.

En un ventorrillo de Fuente-álamo ha sido sorprendida una partida de juego, siendo detenidos los jugadores.

Al fin ha llegado á la Nora el cañon monstruo que había en la plaza de la Media Luna.

Por consumos han ingresado en la depositaria de Hacienda el ayuntamiento de Alhama 1.638 pesetas y el de Mula 890.

**COSAS VARIAS**

**LA ESTRELLA DE BETHLEEM.**

Copiamos de un periódico lo siguiente:

«Los cálculos astronómicos han demostrado que durante el corriente año se verificará en el mundo cósmico uno de los fenómenos más interesantes, como es la adición de una estrella á las cinco que forman la constelacion de Casiopea. Dicha estrella,

de segunda magnitud, ha aparecido en el firmamento seis veces desde el principio de la Era Cristiana.

La descubrió Tycho Brahe en 1575, calificándola de astro brillantísimo, capaz de eclipsar en esplendor á las estrellas de primera magnitud; pero segun aquel famoso astrónomo, empenóse su brillo tres semanas después de su aparicion, desapareciendo por completo á los diez y siete meses de haber sido observada.

Segun los anales astronómicos, la estrella en cuestion apareció en 315 y en 630, después de Jesucristo, ó sea durante el reinado del emperador Oton; es decir, cada 315 años.

Siguiendo este cálculo, su aparicion tuvo coincidencia con la fecha del nacimiento de Jesucristo, y por esto se cree sea este cuerpo celeste la *Estrella de Bethlehem*, que segun la Historia Sagrada, sirvió de guia á los Reyes Magos en su viaje á Mesopotamia.

Por esta cronología, á partir del año uno de esta Era, la estrella tycho bráica vista en los años 315, 630, 145, 1260 y 1375, debe necesariamente aparecer á nuestra vista en el año actual de 1890.»

**TEATRO DE ROMEA.**—Funcion para esta noche: «El sombrero de copa» y «El sueño dorado».

**PLATO DEL DIA.**—Casino: «Lengua á la financier».

**PERLAS DE ANTIPIRINA DE PINO Y VIVO.**

FARMACÉUTICO.—MURCIA.

La *Antipirina* es el remedio de los dolores y del dolor. Se recomienda eficazmente contra los reumatismos articulares agudos y crónicos, gota, neuralgias faciales, jaqueca, ciática y otras. La antipirina se emplea en cápsulas de 25 centigramos á la dosis de 2 á 10 por dia. Precio de la caja, 1 peseta.

**Sobrestantes de Obras Públicas.**

Preparacion completa teórico-práctica para los exámenes que han de verificarse en Murcia á primeros de Septiembre próximo.

Honorarios: 20 pesetas, satisfechos por mensualidades anticipadas. Academia de D. Antonio Masutí, Sociedad, 5, de 2 á 5. 10-9

**DOLOR NERVIOSO.** Antipirina del Dr. Sabaté.

**Maderas del Canadá.**

Se han recibido en el almacén de Eduardo Rodríguez, Zaballuru, 2. 3-2-x

**TELEGRAMAS**

Madrid 16, 11'15 n.

Congreso: Discusion de la ley electoral de las Antillas.

Animado debate del voto particular al dictámen del presupuesto de Marina. Intervinieron Laserna, Maura, Moret y otros.

En el Senado interpelacion sobre los sucesos de Valencia.

Cerralbo expuso detalladamente los hechos y proclamó el derecho de que se respeten los derechos individuales en la propaganda legal.

Sardoal declaró responsable al Gobierno.

Intervinieron Arguelles y Capdepon y terminó el debate.

Salcedo condenó á dos meses de castillo á los oficiales de la guarnicion que con uniforme recibieron á Daban.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY**

San Aniceto p. y mr. y la b. Ma-  
ria Ana de Jesús vg.

**VELA Y ALUMBRADO**

Está hoy en las iglesias de la Mer-  
ced y Santa Clara.

En la primera por D.<sup>a</sup> Mariana Me-  
lendez y sus hijos D. Mariano y do-  
ña Remedios.

Y en la segunda por los difuntos  
de la familia de D. José María Hilla.

El gran específico contra todas las afe-  
cciones del Hígado.—La Podofilina y la  
Leptandrina, sustancias, puramente ve-  
getales que forman los principales ele-  
mentos de la composición, de las afama-  
das Pildoras de Bristol poseen todas las  
buenas cualidades del mercurio en las  
enfermedades del hígado, sin producir  
ninguno de sus desagradables y perjudi-  
ciales efectos. Bajo su poderosa y salu-  
dable acción desaparecen en breve todos  
los desarreglos biliosos, dolores del cos-  
tado, ictericia, mareos, y en suma, todos  
los dolores, enfermedades y achaques  
que reconocen su origen en el Hígado.

De venta en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería de Ferrer, hermanos  
Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la  
venta al por mayor Srs. Vicente Ferrer  
y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIOS.**

**Licor Depurativo  
VEGETAL IODADO  
DEL MÉDICO QUINTELLA**

Premiado en las Exposiciones Indus-  
trial de Oporto de 1887 y en la Uni-  
versal de París de 1885 con los diplo-  
mas de honor.

Este tan reformado depurativo de la  
sangre no solo en España como en el ex-  
tranjero, en la rápida y segura curación  
de todas las enfermedades sifilíticas, es-  
crofulosas, reumáticas y de la piel, como  
tumores, úlceras, dolores reumáticos, os-  
teocópeos y neurálgicos, hemorragias  
agudas ó crónicas, cánceres sifilíticos, in-  
flamaciones viscerales, de ojos, oídos,  
garganta, intestinos etc., y en las enfer-  
medades determinadas por la saturación  
mercurial. Se vende en las farmacias de  
Murcia, especialmente en la farmacia Ca-  
talana, Plaza de San Julian.

Botella 9 pesetas. Todas van acompa-  
ñadas de las precisas instrucciones rela-  
tivas á dieta ó dosis.

**PÉRDIDA.**—De unas gafas que  
se extraviaron ayer, desde la calle de Ri-  
quelme al Banco. A la persona que las  
presente en esta imprenta se le darán  
más señas. 3 3

**AVISO.**—La persona que tenga  
una cama dorada en mal estado y quiera  
restaurarla dejándola como nueva y en  
precio económico, puede dirigirse en Mur-  
cia á Manuel Ledesma, calle paseo del  
Marqués de Corvera, núm. 100, bajo de-  
recha. m-10-5

**COLOCACION.**—Un joven  
escribiente que tiene buena letra y orto-  
grafía, desea encontrar un abogado, pro-  
curador ú oficina donde trabajar por la  
tarde y por la noche. En esta imprenta  
se dará razon.

**HUESPEDES.**—En la casa  
que hace esquina á la calle de Capuchi-  
nas, núm. 2, frente al teatro Romea, se  
desean dos ó tres caballeros, los que serán  
esmeradamente tratados y disfrutarán de  
buenas habitaciones. 5-5

**EN LA PUXMARINA** se  
ha recibido un inmenso surtido en peti-  
cas, carteras, targeteros, boquillas ámbar  
y espuma para puros y cigarrillos, como  
igualmente bastones puño astado ciervo,  
plata, metal blanco y otros muchos ca-  
prichos. Bazar de la Puxmarina, 6-3

**PILDORAS DE BRISTOL.**



... todos los desarreglos biliosos, curan  
... las enfermedades de  
**EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,**

y son extremadamente fáciles de tomarse, por  
razón de su gusto y aspecto agradables. No con-  
tienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuérense con ellas la salud  
perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana al lado  
de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza  
nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta  
al por mayor, Srs. Vicente Ferrer y Compañía,  
Barcelona.

**HIERRO QUESADA**



Combate la inapetencia, debilidad, ama-  
rillez, escrófula, raquitismo, anemia, clo-  
rosis, desarreglos periódicos, convalecen-  
cia de enfermedades largas y afecciones  
nerviosas.

Dad **HIERRO QUESADA** á los niños  
y se criarán robustos. No perjudica el es-  
tómago más delicado. La mejor prepara-  
ción férrica y más barata, segun los aná-  
lisis.

Todos los médicos de España la re-  
cetan.

Exíjase la firma del Dr. Quesada.  
2 pesetas frasco con cuentagotas: Far-  
macias, de Martinez, Platería, 5; de Gi-  
nés de Gea, Lencería. 80-1



**LOS EMPLASTOS  
PERFORADOS  
AMERICANOS**

DE  
**FILTRO ROJO**

DEL DR. WINTER

Curan Rheumatismo  
Neuralgia, Lumbago  
Sciática, Pleuresia,  
Dolor de Garganta,  
Calambre, Group,  
Dolores de Espalda  
Pecho, Miembros,  
Pulmones, Estoma-  
go, Toses, Quebra-  
duras, y todas las  
enfermedades de los  
poros de la piel.  
Emplastos Perfora-  
dos de hielito rojo  
Americano.

De venta en las  
Droguerías y Boticas  
THE WINTERS  
American Scarf, Cell  
Porens Plaster.

Wholesale: NEW YORK

Los comerciantes, banqueros, sacerdo-  
tes, estudiantes, dependientes, mecanicos  
y empleados de ambos sexos, cuyas ocu-  
paciones les obligan á estar constante-  
mente sentados y están expuestos á con-  
traer dolores por falta de un ejercicio  
propio para sus miembros ó cuerpos de-  
ben recurrir á los Emplastos perforados  
del Dr. Winter, en el momento que sien-

**AMA DE CRIA.**—Hay una  
que desea criar en su casa ó la de los pa-  
dres. Darán razon en el Cabezo de To-  
rres, junto á la casa del Cura, pregun-  
tando por Antonio Almunia. 3-2

**LA ARMONIA  
Taller de Matias Balanza Aliaga  
situado calle de Montijo, núm. 7  
frente al Casino.**

En esta casa se afinan, componen y  
modifican las siguientes clases de instru-  
mentos de música: pianos, armoniums,  
herophones, aristonos, acordeones y de-  
más instrumentos análogos.

MONTIJO, 7, FRENTE AL CASINO.  
Nota. Se admiten abonos anuales en  
afinaciones de pianos en la localidad, á  
los precios siguientes:

Por 12 afinaciones, 24 pesetas.  
Por 6 id. 15 id.

Esta casa se obliga por estos precios á  
poner 12 cuerdas gratis por abono, ex-  
ceptuando bordones, los cuales se pon-  
drán á precios convencionales. m-20-11

**No mas cabellos blancos,  
NUEVO DESCUBRIMIENTO.**  
Agua Española, para aumentar, dar col-  
or, fuerza y hermosura al cabello.  
Se expende en la farmacia de D. Ma-  
nuel Martinez. Platería, 53. Al precio de  
tres pesetas frasco. 10-7

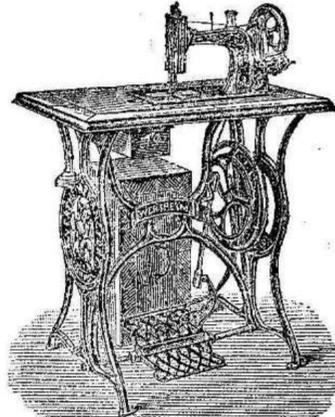
**AMA DE CRIA.**—Hay una  
para casa de los padres, leche de un mes,  
primeriza, Darán razon, calle de los Ala-  
mos, sin número, aunque le corresponde  
el núm. 8.

tan cualquier sensacion desagradable q u  
afecte sus cuerpos.

De venta en las principales droguerías  
y boticas y en la Farmacia Catalana, al  
lado de la droguería Ferrer hermanos  
plaza de San Julian.

**MÁQUINAS PARA COSER**

PABLO MARTINEZ.



VIDRIEROS, NUM. 32

**DE LA ACREDITADA FÁBRICA  
WERTHEIM.**

En este establecimiento se venden má-  
quinas perfeccionadas de todos los siste-  
mas, las cuales trabajan sin ruido alguno.

Todas las máqui-  
nas que no tengan  
esta marca no son  
de esta acreditada  
fábrica,

Se venden á  
plazos sema-  
nales, y al  
contado con gran rebaja.

Tambien se venden piezas  
sueltas y se compone toda  
clase de máquinas.

32, VIDRIEROS, 32.  
10-4-6-10

**CURACION RADICAL  
DE LAS HERNIAS.  
(VULGO QUEBRADURAS)**

en todos sexos y edades por el nuevo me-  
todo de Mr. Eugenio Favette, especialista  
de Francia. Seis años de éxito en Espa-  
ña. Lo acreditan un gran número de cer-

tificados de personas curadas y de médi-  
cos acreditados que no dejan la meno-  
duda sobre su eficacia.

Mr. Favette viene á Murcia el día 10  
de cada mes, á la Fonda Universal. Con-  
sultas gratis: de 9 á 12 de la mañana y  
de 2 á 5 de la tarde. Gabinete en Barcelo-  
na, Diputacion, 241, entresuelo. m10.

**SERVICIOS**

DE LA  
COMPANIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

MES DE ABRIL 1890

Línea de las Antillas, New-York  
y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor **Vera-  
cruz**, para Puerto-Rico, Habana y  
Veracruz.

El 20, de Santander, el **Reina  
Maria Cristina**, para Coruña,  
Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cadiz, el vapor **Monte-  
video**, para Las Palmas, Puerto-  
Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 4, de  
Barcelona, el vapor **Isia de Lu-  
zon**, para Port Said, Aden, Colombo,  
Singapore y Manila. No se admite  
carga la víspera de la salida.

Línea de Colon.—El 8 de Barce-  
lona y el 15 de Vigo, el vapor **San  
Agustin**, para Puerto-Rico, Ha-  
bana, Santiago Cuba, La Guaira,  
Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena,  
Colon, Puerto Limon y Pacifico

Línea de Buenos-Aires.—El 27 de  
Marzo de Barcelona y el 1.º de Cádiz,  
el vapor **Antonio Lopez**, pa-  
ra Santa Cruz de Tenerife, Montevi-  
deo y Buenos Aires. No se admite car-  
ga la víspera de la salida.

Servicio de Marruecos.—El 18 de  
Barcelona, el vapor **Panamá**, para  
Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-  
che, Rabat, Casablanca, Mazagán y  
Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz  
para Tánger los domingos, miércoles  
viernes; y de Tánger para Cádiz los  
lunes, jueves y sábados el vapor  
**Tánger**.

Todos estos vapores admiten carga  
con las condiciones más favorables y  
pasajeros, á quienes la Compañía da  
alojamiento muy cómodo y trato muy  
esmerado, como ha acreditado en su  
dilatado servicio. Rebaja á familias.  
Precios convencionales por camarotes  
de lujo. Rebaja por pasajes de ida y  
vuelta. Hay pasajes para Manila á  
precios especiales para emigrantes de  
clase artesana ó jornalera, con facul-  
tad de regresar gratis si dentro de un  
año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las  
mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.** La Com-  
pañía previene á los señores co-  
merciantes, agricultores é indus-  
triales, que recibirá y encamina-  
rá á los destinos que los mismos  
designen, las muestras y notas de  
precios que con este objeto se le  
entreguen

Esta Compañía admite carga y expi-  
de pasajes para todos los puertos del  
mundo, servidos por líneas regulares

Para más informes en  
Barcelona.—«La Compañía Trasat-  
lantica»; y Sres. Ripol y C., Plaza  
Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Com-  
pañía Trasatlantica.»

Madrid.—Agencia de la Compañía  
Trasatlantica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y  
Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Cartagena.—Sres. Bosh hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.

Málaga, D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.